

Estas aporcaduras son exclusivamente propias de la horticultura, y se practican con útiles de mano, requiriendo cuidados y precauciones de que no es conveniente prescindir para no comprometer el éxito.

Deben aporcar las plantas con buen tiempo y cuando la tierra no se encuentra húmeda, á fin de no provocar la putrefacción segura de las primeras. Por esta razón ofrecen menos inconvenientes para aporcar, con el fin de blanquear y curar las tierras ligeras y porosas, que las frescas y fuertes.

D. NAVARRO SOLER.

## CARTA DE MADRID

Diciembre 7.

### Sesión del Congreso

El señor Silvela comunica la contestación dada por los Estados Unidos respecto á la naturalización de los naturales de Canarias y Baleares que residen en nuestras excolonias.

Los señores Sigura y Vincenti censuran la escandalosa conducta de los estudiantes anticipándose á las vacaciones.

El marqués de Pidal dice que tiene el profesorado más medios de evitarlo que él; pero promete publicar una Real orden sobre disciplina escolar.

El señor Muro defiende al profesorado. Continúa la discusión del presupuesto de marina.

Rectifican los señores Auñón y Ruiz. Este dice que podrá olvidarse á un ministro que llevó la escuadra á la derrota pero nunca absolversele.

El señor Bergamín consume el segundo turno.

Dice que si la Nación quiere una escuadra, se necesita antes de reorganizarla, deshacerse del inútil material existente y arrendar los arsenales.

Censura los gastos que se destinan principalmente á personal descuidándose el material.

\*\*\*

### Sesión del Senado

Don Luís Canalejas pide que se dé cuenta ante dictamen, sobre la reforma de las escalas del Estado Mayor general.

El conde de Pallarés defiende á la comisión, á que pertenece.

El señor Silvela dice que está arreglado como se esperaba lo de la nacionalidad de los nacidos en Baleares y Canarias que residen en nuestras excolonias.

El conde de las Almenas pide que se telegrafien los nombres de los soldados que se liberten en Filipinas.

El señor Dávila explana su interpelación contra la política general del Gobierno, culpando á éste de todos los sucesos ocurridos.

Dice que lo más grave es el divorcio que existe entre la Nación y el Estado. Detalla cuanto ha ocurrido recientemente. Censura la suspensión de garantías en Barcelona y Vizcaya y dice que en lo de Barcelona se abandonaron las vías legales saltando por encima de la Constitución.

Termina diciendo que el señor Silvela padece la peor de las enfermedades, la de la anemia y la de la debilidad.

Interviene el duque de Tetuán no en el fondo de la interpelación, sino para concretar la actitud suya y la de sus amigos, respondiendo á las alusiones que se les ha hecho. Representamos y sustentamos los principios esencialmente monárquicos, especialmente gubernamentales y progresivos, principios sustentados por el señor Canovas del Castillo, con las variantes que han aconsejado los sucesos y el transcurso del tiempo.

En política estamos colocados á la extrema izquierda, pero sin mezclarnos ni confundirnos con la unión conservadora. Nos mantenemos con absoluta independencia de todo organismo político.

Por virtud de las circunstancias que España atraviesa, el patriotismo nos obliga á tener con el Gobierno una conducta de prudencia y moderación, y en tanto que los peligros existan, después de expuestas nuestras opiniones y salvada nuestra responsabilidad, el Gobierno puede contar

con nosotros en aquellas cuestiones de interés para la patria, que á esto responde el cumplimiento de un deber de idea política.

No somos ministeriales, pero tampoco constituimos una ruda oposición. No aspiramos á que se nos reconozca como partido, ni á resucitar ningún partido, ni á constituir uno nuevo en el porvenir. Queremos que se nos considere como una fuerza política organizada con legítima representación en el Parlamento.

En los tiempos modernos donde existe el régimen parlamentario los viejos partidos políticos han sido sustituidos por agrupaciones parlamentarias más ó menos numerosas, y una de esas agrupaciones quiere ser la que me sigue resuelta á cumplir siempre sus deberes para con la patria y la monarquía.

\*\*\*

### Alcance de noticias

Firma de la Reina de hoy: Jubilando al exministro del Tribunal de Cuentas, señor Botella. Concediendo el pase á la reserva al general Rizo. Ascendiendo á general de brigada al coronel señor Muñoz Cobos. Nombrando al general don Leandro Delgado, comandante general de ingenieros de Madrid.

Esta mañana cumplimentó á la Reina, el señor Montero Ríos.

El señor Silvela ha dicho que cree difícil puedan quedar aprobadas en Enero todas las leyes complementarias. Solo se aprobarán algunas. El resto lo serán después. Cree que las minorías aceptarán la fórmula que se las ha propuesto para activar todo lo posible las discusiones que empezará á emplearse mañana mismo.

El ministro de Marina ha entregado á la Regente el itinerario que seguirá el crucero «Rio de la Plata» en su viaje á América: doblará el Cabo, recorrerá después las costas americanas y últimamente visitará la república Argentina.

Londres 7.—Los boers se han fortificado en las montañas que rodean á Kimberley. Es inminente un combate entre fuerzas boers y las que manda el general Methuen. Con fecha 28 del pasado, comunican desde Mafeking diciendo que no ocurría novedad.

Los diputados, con acta grave, han seguido esta tarde activamente su campaña cerca de los jefes de minoría, motivando, entre éstos, algunas conferencias, y con el presidente de la Cámara. Había circulado el rumor de que estaba acordada la nulidad de todas las actas y que el señor García Aliz había manifestado al Gobierno su disgusto.

Berlín 7.—El presupuesto del Estado, presentado al Parlamento, asciende á 2.058 y pico de millones de marcos. Se espera un importante discurso en la Cámara, pronunciado por el secretario de Estado, ocupándose de la política internacional de Alemania y haciendo referencia al último discurso de Chamberlain.

Castellón 7.—El centro republicano de Villarreal ha fijado, en la fachada de su edificio, un emblema de la República. Los socios arrojaban confites desde los balcones para llamar la atención. Se dieron vivas al corazón de Jesús y á la República. Se teme que de repetirse ocurra algo grave.

Hoy se han verificado con gran éxito en el cuartel de ingenieros, las pruebas de la telegrafía sin hilos, inventada por el comandante Cervera.

Los republicanos han aceptado el acuerdo que adoptaron ayer Pidal, Villaverde y los jefes de las minorías sobre distribución de horas.

Ha llegado á Montevideo, sin novedad, la corbeta escuela de guardias marinas marinas «Nautilus».

Hoy se ha efectuado un lance á pistola entre el director del periódico satírico *El*

*Disloque* y un jefe de Administración militar, sin consecuencias.

Constantinopla 7.—Los kurdos han asaltado la población armenia de Kostur, entregándose al saqueo después de asesinar bárbaramente á 300 personas.

Oviedo 7.—Se ha celebrado el anunciado mitin socialista. Los discursos de los compañeros Vigil y Pablo Iglesias fueron muy aplaudidos.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 69'70.  
Exterior, 00'00.  
Amortizable, 76'15.  
Cubas viejas, 77'10.  
Cubas nuevas, 65'20.  
Empréstito de Aduanas, 97'85.  
Empréstito filipino, 81'20.  
Banco, 488'00.  
Tabacos, 391'50.  
París vista, 27'30.  
Londres vista, 00'00.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Crónica local y provincial

Nuestro buen amigo, el concejal don Cándido Torres, con motivo de haber sido puesto á discusión si procedía ó no entablar una querrela contra EL ADELANTO por sus puestas injurias á la Corporación municipal, afirmó que debía respetarse el derecho de censura que tiene la prensa.

Esta es la sana doctrina democrática, y por haberse hecho intérprete de ella, felicitamos al concejal republicano.

En cambio, el concejal, ó lo que sea, que denunció al señor Alcalde el periódico, estimulándole para que entablase una querrela, y después ha mantenido oculto su nombre, se ha mostrado tan *valeroso* como amante de procedimientos inquisitoriales condenados por la opinión.

Según dice *El Labor*, ha sido nombrado profesor auxiliar de esta Facultad de Medicina, don Cayetano Díaz Redondo, á quien felicitamos cordialmente.

No era exacta la noticia que nos dieron de haber salido para Madrid el señor don Alberto Aparicio, con motivo de la enfermedad de su hermano, el subsecretario de Hacienda.

El digno presidente de la sección segunda de esta Audiencia se encuentra molesto por un fuerte catarro, cuya pronta curación deseamos muy de veras.

Ayer regresó á Salamanca, después de haberse posesionado de la cátedra de Derecho civil, de la Universidad de Valladolid, don Luis Maldonado, diputado por esta circunscripción.

El día 15 del actual habrá de hacerse la designación de los dos diputados provinciales que, siendo letrados, han de formar parte, como vocales propietarios, del Tribunal de lo Contencioso en el año próximo venidero.

También será la designación de cuatro diputados provinciales para las suplencias.

La *Gaceta* de hace unos días publica una Real orden, en la que resuelve que los Ayuntamientos cuyos gastos de presupuestos no lleguen á 100.000 pesetas, no vienen obligados á tener Contador de fondos.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

El gobernador militar de esta provincia, don Simón Urruela, acompañado de su ayudante señor Muñoz, estuvo en esta capital ayer, regresando por la tarde á Ciudad Rodrigo.

Nuestro estimado colega *El Magisterio Nacional* ha dirigido á todos los periódicos la siguiente circular:

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido compañero: La *Proposición de Ley* del diputado señor don Miguel Morayta, sobre extinción de la vergonzosa deuda del Magisterio de primera enseñanza,

fué tomada ayer en consideración por el Congreso y ha pasado á la comisión de Presupuestos.

La cuestión del pago de los atrasos de las atenciones de la enseñanza primaria, ha llegado á un estado parlamentario á que jamás llegó este interesante asunto.

Para que los maestros cobren lo que los Ayuntamientos les deben; para que renazca la alegría y la tranquilidad en muchos hogares de nuestros queridos compañeros; para que éstos puedan dar á sus queridos hijos el pan con tantos sinsabores ganado, se hace preciso que, todo el que conozca á los diputados que componen la comisión de Presupuestos y que son los siguientes: señores La Iglesia y Auset, presidente; Castell y Clemente, vicepresidente; Calabuig, Canido, marqués de las Cuevas del Becerro, Ugarte, Sainz, Bergamín, Marín de la Bárcena, Prieto y Caules, Catalina, Ruiz y López Falcón, De Federico, Mozo, Suárez Inclán, Viesca, Andrade, España y Lledó, Conde del Moral de Calatrava, Osuna, Planas, Aparicio, García Barrado, Conde del Retamoso, Moreno, Arteaga, Bugallal, Dupuy de Lome, González Besada, Pérez del Toro, Cierva, Cortezo, Urzaiz, Comyn y Urquijo, les escriban ó hablen impetrandos, siquiera por caridad, que incluyan en la Ley de Presupuestos la *Proposición* del señor Morayta.

Ahora ó nunca pueden cobrarse los millones de pesetas que se debe á los maestros. Verdad es que la patria está oprimida; que no puede ni debe pedirse aumento de gastos por ningún concepto; pero debe advertirse á los señores diputados que componen la comisión de Presupuestos, que el extinguir la deuda del Magisterio del modo y forma que el señor Morayta propone en su *Proposición*, no causa aumento alguno de gastos.

Nosotros cumplimos nuestra obligación, advirtiéndole á los colegas de provincias lo que debe hacerse; que cada cual cumpla con su deber.

De usted siempre afectísimo compañero y s. s. q. b. s. m. Andrés F. Ollero.

### J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.

Precios módicos.

El ministro de Fomento ha teleografiado al señor Rector de la Universidad para que se le comuniquen las faltas colectivas que con ocasión de anticipar las vacaciones de Navidad, cometen los alumnos.

Y ordena que se tomen medidas para evitar estos desórdenes contra la disciplina escolar.

Ha empezado la recolección de la oliva en la mayor parte de las comarcas de España.

Desgraciadamente ha sido mucha la que se ha desprendido del árbol completamente agusanada y, por esta razón, la cosecha, en general, resultará bastante escasa y los aceites de calidad mediana.

Por el ministerio de la Gobernación se interesa del señor Gobernador que excite el celo de los señores Alcaldes de esta provincia para que remitan las estadísticas que les tiene reclamadas la Junta de la cría caballar del Reino.

### M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

### Registro civil

Defunciones: Francisca Diordia Miguel, María Sánchez Alonso, Andrea Revollo Rodríguez.

Hoy se abrirá al público el café de El Siglo, cuya explotación han tomado á su cargo algunos de los mozos del de las Cuatro Estaciones.

### UN ALBOROTO

Varios industriales de los que tienen sus puestos en la plazuela de la Libertad, colocaron ayer mañana en los mismos, para la venta, frutas y verduras, ya porque creyeron equivocadamente que á ello les autorizaba el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su sesión de anteanoche, ya suponiendo que su falta, por la poca importancia que tenía, no sería notada ó sobre ella se haría la vista larga.